

Entran en vigor aranceles impuestos por EE.UU. a la Unión Europea



Washington, 18 oct (RHC) El Gobierno de Estados Unidos impuso en la medianoche del jueves al viernes aranceles por 7.500 millones de dólares a bienes de los países de la Unión Europea (UE).

La Oficina del Representante de Comercio Exterior de Estados Unidos (USTR por sus siglas en inglés), indicó que los impuestos entraron en vigor a partir de las 00.01 hora local (04.01 hora GMT) del 18 de octubre.

El castigo a las exportaciones de la UE responde al fallo a principios de octubre de la Organización Mundial de Comercio (OMC) a favor de EE.UU. por los subsidios ilegales que recibió el fabricante de aviones europeo

La decisión de la OMC autorizó a Washington a aplicar sanciones por valor de siete mil 500 millones de dólares anuales.

A pesar de que los gravámenes afectarán principalmente a productos y bienes de España, Francia, Alemania y el Reino Unido, los aranceles perjudicarán en menor medida al resto de las economías del

bloque europeo, precisa Telesur.

Entre los productos sujetos a los nuevos impuestos se encuentran quesos, vinos, aceite de oliva, whisky y dulces.

El presidente Donald Trump advirtió este miércoles que su país "no puede perder" en una hipotética guerra comercial con la UE, tal como, según él, ha quedado demostrado en su puja con China.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/205209-entran-en-vigor-aranceles-impuestos-por-eeuu-a-la-union-europea>



Radio Habana Cuba